

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, AGOSTO DE 1968

## NOTAS EDITORIALES

### LA SITUACION GENERAL

Mal podría la Revista del Banco de la República, —no obstante su tradicional orientación estrictamente económica— dejar de comentar la magnitud de los sucesos que presenció la capital de la república, y la nación entera, con ocasión del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional, y la visita a Bogotá, —con proyecciones para toda la América latina— de Su Santidad el Papa Pablo VI. Dentro de un orden sin precedentes, la mayor masa humana que se haya aglomerado en Colombia, siguió con singular atención todas las ceremonias vinculadas a tan augusto certamen, y pudo escuchar de los labios esclarecidos del Pontífice Romano admoniciones plenas de sabiduría, que serán guía insustituible para una mejor orientación de la sociedad futura y de los gobiernos que deban dirigirla en los años venideros.

Los felices resultados de estos acontecimientos, que pusieron de relieve, de manera muy sobresaliente, las altas calidades del pueblo colombiano, no son cuantificables a corto plazo en términos pragmáticos ni ello sería necesario. Pero todos los colombianos vemos con orgullo la forma como la figura de una patria profundamente espiritual, que al propio tiempo viene realizando un inmenso esfuerzo para desarrollarse económicamente, cada vez de una manera más justa e igualitaria, pero bajo signos de paz, se ha exhibido por el mundo entero, a través de los más modernos sistemas de comunicación. El éxito de este extraordinario evento se debió, en primer término, a la benéfica evolución de nuestra vida cívica. Debemos reconocer, asimismo, que merced al evidente prestigio del gobierno y a la actitud previsoras de las diversas entidades y personas vinculadas a la

organización del Congreso y al embellecimiento urbanístico de la ciudad, aquel se desarrolló en forma realmente esplendorosa, sin que la sombra de un solo incidente, siquiera de poca monta, hubiera quitado lustre a estos días memorables, que seguramente no verán nuevamente nuestros actuales conciudadanos. Además, es de esperar que el hondo sentimiento cristiano que dejó en la mente de todos la visita de Su Santidad, facilitará la acción futura de los gobernantes, al estimular una más vigorosa solidaridad entre los integrantes de la comunidad colombiana.

Durante el primer semestre del presente año, el Fondo para Inversiones Privadas, manejado por el Banco, ha hecho setenta y dos préstamos por valor de \$ 71 millones y nueve por US\$ 1.9 millones. En el mismo período los desembolsos correspondientes a operaciones anteriores y a parte de las nuevas, ascendieron a \$ 33.7 millones y US\$ 3.5 millones.

El gobierno nacional ha dotado de otros recursos al Fondo, al autorizar dos asignaciones adicionales de contrapartidas de empréstitos otorgados por la AID, una por \$ 105 millones y la segunda por \$ 20 millones. Con estas sumas y las correspondientes a los reembolsos hechos por los subprestatarios del FIP, este tiene capacidad de atender razonablemente las solicitudes en moneda nacional que se le formulen hasta finalizar el presente año, y que reúnan los requisitos previstos en sus normas orgánicas.

La Junta Monetaria dispuso que los criterios del FIP se podrán ampliar, mediante la aceptación de operaciones destinadas a crear o ensanchar en Colombia industrias



El índice del valor de las acciones —1934 = 100—, de 224.0 en junio, pasó en julio a 226.4.

#### EL PETROLEO

Con los 5.308.000 barriles producidos en junio se completan en el primer semestre del año 32.342.000. En igual lapso de 1967, la producción marcó 35.253.000 barriles.

#### EL CAFE

Para el 27 de agosto la cotización por libra de nuestro producto en Nueva York fue de US\$ 0.43.

En los mercados del interior, la Federación Nacional de Cafeteros pagaba por la carga de pergamino corriente \$ 905 y los despachadores particulares \$ 860.

## EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

### AGOSTO DE 1968

En el curso de este mes la Oficina Panamericana del Café dio a la publicidad el trigésimo primer anuario de estadísticas del café, correspondiente al año de 1967. En esta publicación se analizan los diversos aspectos del mercado mundial del grano, el funcionamiento del convenio internacional y las diferentes medidas adoptadas por la Organización Internacional del Café. Algunos de los datos de mayor importancia que se destacan en el anuario, permiten observar que el aumento de las exportaciones y los programas de diversificación adelantados en 1967 por algunos países productores, contribuyeron a mejorar el equilibrio entre la producción y el consumo mundial del café, objetivo principal del convenio internacional.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en una de sus publicaciones, informa que la cosecha de café brasileño para 1968-69 continuará en niveles bajos como consecuencia, en primer lugar, de las heladas de Paraná en 1967 y de los programas de erradicación, especialmente en el estado de Sao Paulo. Kenia, por su parte, prohibió en febrero de 1967 cualquier aumento adicional en las zonas de cultivo y limitó la renovación de plantíos a un 2% anual. Según las apreciaciones de la FAO, las metas de producción para 1972-73, de acuerdo con el nuevo convenio internacional del café, se reflejarán en los futuros niveles de producción. Si bien el ritmo de aumento de la producción podría decaer en los próximos años, el del consumo parece mantenerse, en razón de la tendencia hacia el aumento en varios países de Europa y en Canadá y a que puede preverse que la disminu-

ción actual en el consumo per-cápita de los Estados Unidos se torne en una tendencia de aumento.

A mediados del mes se reunió en Londres la Junta Ejecutiva de la Organización Internacional del Café, con el fin de tratar algunos temas para recomendar al Consejo Internacional en las sesiones de este mismo mes. Se analizaron los temas de estimaciones e importación y exportación total, el monto de las exportaciones de países no miembros para el año 1968-1969, el funcionamiento del Fondo de Diversificación y el sistema para el ajuste selectivo de la oferta de café. Según se anunció en Londres, la junta ejecutiva no llegó a conclusiones definitivas y prefirió hacer un receso, con el objeto de considerar estos temas con mayor detalle a partir del 25 de agosto, fecha en la cual se iniciarían las sesiones del Consejo Internacional del Café.

En la instalación del Consejo Internacional del Café, en su duodécimo período ordinario de sesiones, el director ejecutivo de la organización hizo énfasis en la importancia de las deliberaciones que iban a desarrollarse, ya que ellas representarían el punto de partida del nuevo convenio. Una vez expuestos los temas que deberían tratarse, el consejo resolvió solicitar a la junta ejecutiva la constitución de varios grupos de trabajo para estudiarlos separadamente. Dichos grupos comenzaron sus labores inmediatamente. En lo que respecta a la fijación de cuotas de exportación, se puntualizó que deberían considerarse las probables exportaciones de países productores no miembros, las estimaciones de consumo en países considerados como mercados nuevos, que no están sujetos a cuota y el volumen de las existencias en los países consumidores. Con relación a este último



punto, se hizo notar que los tostadores de los Estados Unidos han venido acumulando café en previsión de una posible huelga de estibadores el próximo mes de octubre. Desde que comenzó a operar el sistema selectivo para el ajuste de la oferta del café, se han venido reduciendo las diferencias de precios entre los distintos tipos de café en el mercado. Así por ejemplo, el margen entre el precio máximo del MAMS colombiano y el mínimo de los Robustas que fue de US\$ 0.13 en 1966-67, se redujo a US\$ 0.08 durante el año cafetero inmediatamente anterior. Estas variaciones son resultado de los varios aumentos en las cuotas de exportación, los cuales solamente han beneficiado al grupo de suaves colombianos y al de los robustas, según apreciaciones del Consejo Internacional del Café.

Después de cuatro días de deliberación aún no se había logrado acuerdo en la fijación de la cuota global, pero se daba por seguro el que el grupo de trabajo respectivo la fijaría en 47.6 millones de sacos. Una vez acordada la cuota, se establecerían los márgenes de precios del sistema para el ajuste selectivo de la oferta de café.

Se reunió también durante el mes en la ciudad de Londres el comité de promoción mundial del café, con el fin de analizar, entre otros temas, el informe final sobre las campañas de 1966-67 y sobre el desarrollo de las campañas de 1967-68 y las recomendaciones para las correspondientes a 1968-69.

PRECIOS DEL MERCADO DE EXISTENCIAS

(En centavos de US\$ por libra)

	Jul.	Jun.	Variación Jul./1968 Jun./1968	Julio	
				Máximo	Mínimo
<b>Brasil:</b>					
Santos, tipo 2/3..	37.85	37.93	-0.08	38.00	37.50
Santos, tipo 4....	37.45	37.50	-0.05	37.50	37.25
Paraná, tipo 4....	36.48	36.48	—	36.50	36.38
<b>Colombia:</b>					
MAMS .....	43.15	42.70	+0.45	43.25	43.00
<b>México:</b>					
Prima lavado ....	40.15	40.18	-0.03	40.50	39.75
<b>Etiopía:</b>					
Djimmas, UGQ ..	37.50	37.95	-0.45	37.88	37.25
<b>Uganda:</b>					
Lavado N° 10.....	34.28	34.48	-0.20	34.50	34.00

IMPORTACION DE CAFE A LOS ESTADOS UNIDOS

(Sacos de 60 kilos)

	Junio 1968	Junio 1967	Variación
Colombia .....	216.441	343.626	-127.185
Brasil .....	566.592	467.792	+ 98.800
Fedecame .....	192.530	277.510	- 84.980
Otros .....	665.319	557.923	+107.396
<b>Total .....</b>	<b>1.640.882</b>	<b>1.646.851</b>	<b>- 5.969</b>

EXISTENCIAS EN PUERTOS

(Sacos de 60 kilos)

	Barranquilla	Buena-ventura	Cartagena	Santa Marta	Total
<b>Colombia:</b>					
Agosto 24/68...	—	87.695	430	12.263	100.388
Agosto 26/67...	—	121.893	19.782	55.245	196.920
	Santos	Río	Paranagua	Varios	Total
<b>Brasil:</b>					
Agosto 24/68...	3.076.000	542.000	2.415.000	82.000	6.115.000
Agosto 26/67...	2.590.000	374.000	2.195.000	98.000	5.257.000

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO

CUADRO COMPARATIVO Y PARTICIPACION PORCENTUAL

MES DE AGOSTO

(Sacos de 60 kilos)

	1967		1968		Diferencia sacos
	Sacos	%	Sacos	%	
Estados Unidos ..	273.219	43.3	349.796	52.6	+76.577
Europa .....	342.130	54.2	275.028	41.3	-67.102
Otros .....	15.576	3.5	40.534	6.1	+24.958
<b>Total .....</b>	<b>630.925</b>	<b>100.0</b>	<b>665.358</b>	<b>100.0</b>	<b>+34.433</b>

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO

CUADRO COMPARATIVO Y PARTICIPACION PORCENTUAL

Periodo comprendido entre enero y agosto

	1967		1968		Diferencia Sacos
	Sacos	%	Sacos	%	
Estados Unidos.	2.018.029	51.9	2.033.805	45.5	+ 15.776
Europa .....	1.762.254	45.3	2.265.711	50.6	+503.457
Otros .....	107.970	2.8	175.689	3.9	+ 67.719
<b>Total .....</b>	<b>3.888.253</b>	<b>100.0</b>	<b>4.475.205</b>	<b>100.0</b>	<b>+586.952</b>

PRECIOS DIARIOS

DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

—en centavos de dólar por libra—  
(embarque pronto exdock Nueva York)

Fechas	Suaves colombianos		Otros	Arábigos no lavados	Robustas
	colombianos	suaves			
Agosto 1.....	42.63	39.38	37.25	33.88	
Agosto 2.....	42.63	39.38	37.25	33.88	
Agosto 5.....	42.63	39.38	37.25	33.88	
Agosto 6.....	42.63	39.50	37.25	32.82	
Agosto 7.....	42.63	39.50	37.25	32.82	
Agosto 8.....	42.75	39.50	37.25	33.82	
Agosto 9.....	42.75	39.25	37.25	33.82	
Agosto 12.....	42.75	39.25	37.25	33.82	
Agosto 13.....	42.75	39.25	37.25	33.82	
Agosto 14.....	42.75	39.25	37.25	33.82	
Agosto 15.....	42.75	39.25	37.25	33.82	
Agosto 16.....	42.63	39.25	37.25	33.82	
Agosto 19.....	42.63	39.25	37.25	33.88	
Agosto 20.....	42.63	39.25	37.25	34.00	
Agosto 21.....	42.63	39.25	37.25	34.00	
Agosto 22.....	42.63	39.25	37.25	34.00	
Agosto 23.....	42.63	39.25	37.25	34.00	
Agosto 26.....	42.50	39.25	37.25	34.07	
Agosto 27.....	42.50	39.25	37.25	34.07	
Agosto 28.....	42.50	39.25	37.25	34.00	
Agosto 29.....	42.50	39.25	37.25	34.00	
Agosto 30.....	42.50	39.00	37.25	33.94	

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo se tomaron de fuentes que hemos considerado fidedignas, mas no podemos asumir ninguna responsabilidad sobre su exactitud.



## PREMIO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"

PALABRAS DEL DOCTOR CARLOS ARBELAEZ CAMACHO, PRESIDENTE  
DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS Y ORNATO DE BOGOTA

Me ha correspondido nuevamente, hacer entrega, a nombre de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, del Premio Gonzalo Jiménez de Quesada correspondiente a 1968. El año pasado, por excepción muy explicable entre otras cosas, nos reuníamos en la Capilla del Sagrario para otorgar dicha distinción a su rector, Monseñor Bernardo Sanz de Santamaría. Hoy en cambio, volvemos a los cauces tradicionales dentro del ámbito de esta histórica casona, tan unida a la esencia misma de la entidad que me honro en presidir, la cual, entre otras cosas, la salvó del desastre final al cual estaba condenada; en ella repito, nos reunimos para celebrar y aplaudir una extraordinaria obra de beneficio común: la construcción del nuevo edificio del Museo del Oro, iniciativa del gerente general del Banco de la República, doctor Eduardo Arias-Robledo, a quien gustosamente haré entrega dentro de unos momentos de los testimonios de nuestro eterno reconocimiento y gratitud.

Esta actitud interpreta cabalmente el pensamiento de la ciudadanía, y si se quieren poner las cosas en su verdadero punto, de la nación entera, la cual, con la obra que hoy se premia, ha logrado mostrar a todos los colombianos una buena parte de su acervo cultural. Ello como es apenas obvio, significa un principio de conformación de algo que nos falta: la expresión de nuestra propia personalidad. Elementos para que ella tenga razón de ser sobran, lo que ha faltado ha sido buena voluntad por parte de las autoridades y gentes en general. Se requirió la presencia del Banco de la República y su valiosa colaboración en tareas de orden cultural, para que esta etapa de defensa patrimonial, de exaltación de los valores que nos son propios pudiera tener lugar. Los colombianos debemos estar permanentemente agradecidos con las figuras del doctor Luis-Angel Arango, en primer lugar, y luego del doctor Eduardo Arias-Robledo, gerentes ambos, en su orden, de tan importante entidad.

Nuestro homenajeado de hoy recordará —yo por mi parte no lo olvido— que en agosto del año 62,

cuando la iniciativa que hoy se premia estaba por decirlo así, en el limbo, el Banco de la República por intermedio del propio doctor Arias-Robledo, llamó a un grupo de expertos compuesto por los doctores Gabriel Serrano, Luis Duque Gómez y quien os habla, para que dictamináramos sobre la calidad del anteproyecto que le había sido sometido al banco por los arquitectos. La entidad, como nos lo manifestó entonces su gerente, deseaba acertar en un ciento por ciento. No quería dar pasos en falso. Deseaba por lo tanto llenarse de razones para aceptar o rechazar la idea que en ese momento sugiriera, a nombre de Esguerra, Sáenz, Urdaneta, Samper y Cía., el arquitecto Germán Samper Gnecco.

Considero interesante, y por demás oportuno, extractar algunos párrafos de nuestro informe, los cuales, ya terminada la construcción y dada al servicio público, adquieren validez total, precisamente en el sentido que entonces quisimos dar a nuestras palabras.

Después de analizar los diversos aspectos de orden arquitectónico del anteproyecto, dijimos lo siguiente:

"Podemos los suscritos afirmar con toda tranquilidad que el anteproyecto, tal como está planteado, es realmente excelente, tanto por haber solucionado cabalmente el programa originalmente definido, como por la concepción arquitectónica lograda".

Más adelante, y ya en lo que respecta al aspecto científico del museo afirmamos que este,

"responde a la finalidad específica del edificio, planeado desde un principio conforme a los requerimientos de la museología moderna y en concordancia con las posibilidades que las colecciones del Museo del Oro tiene para el avance de los estudios arqueológicos de Colombia y de América. Será este el primer edificio que se construye en el país con tales fines y por esta razón constituye una magnífica oportunidad para aplicar entre nosotros los avances que se han logrado en otros países en ma-



teria de exhibiciones públicas de obras de arte y de valor científico e histórico. Esta circunstancia es tanto más importante si se tiene en cuenta que la mayor parte de nuestros museos funcionan en edificios inadecuados, en los cuales, si bien se ha logrado algún ambiente por el carácter histórico o artístico de tales edificaciones, surgen sin embargo serias dificultades para la aplicación de un criterio moderno sobre la organización de museos, es decir, para que estos sean centros de gran alcance educativo”.

Como se puede apreciar por lo anterior, no nos equivocamos en nuestro informe. Más aún, el resultado superó buena parte de los cálculos iniciales. El Museo del Oro se ha constituido, por obra y gracia de la decidida voluntad del Banco de la República, en un centro de invaluable importancia en el estudio de la metalurgia prehispánica, la cual, según lo afirman los expertos en la materia, no fue otra cosa que el resultado de un esfuerzo de los habitantes primitivos de nuestro territorio a lo largo de un período de cerca de dos mil años.

El asombro que para nosotros, hombres del Siglo XX, nos producen estas maravillosas piezas de orfebrería prehispánica, no se puede comparar con la verdadera admiración de los primeros españoles que arribaron a territorio americano. Al respecto, Cieza de León decía, al describir las costumbres de los indios comarcanos a Anserma —colocada dentro del área Quimbaya— que las mujeres traían:

“en los cuellos muy lindos collares de piezas ricas de oro, y en las orejas sus zarcillos; las ventanas de las narices se abren para poner unas como peloticas de oro fino; ... Tenían muchos vasos de oro los señores, con que bebían, y mantas, así para ellos como para sus mujeres, chapados de unas piezas de oro hechas de manera redonda, y otras como estrelletas, y otras joyas de muchas maneras tenían de este metal” (1).

Si por lo demás, las mujeres Quimbayas, según el propio Cieza, eran “muy amorosas” (2), no cabe duda que los españoles verían con ojos maravillados estas extraordinarias joyas que hoy admiramos tras los cristales del museo. Lo cierto es, según el decir del arqueólogo Luis Duque Gómez, que los cronistas de los primeros tiempos de la conquista,

“dejaron en sus relaciones consignadas su admiración y asombro ante estas manifestaciones artísticas de los indígenas que moraban en las distintas provincias del Nuevo Reino de Granada” (3).

Podríamos durar horas enteras, refiriendo las palabras de asombro que, en los conquistadores, produjo la visión de tanta joya maravillosa. Esta actitud tuvo mucho más valor del que se cree a primera vista, si recordamos que en España trabajaban verdaderos maestros de la orfebrería, de los cuales, los Arfe y los Becerril, por mencionar apenas dos ilustres familias de artistas, competían con los más renombrados valores del renacimiento italiano.

Pues bien, estas joyas, este mundo maravilloso del arte precolombino lo tenemos ante nuestra vista, está a nuestro servicio, al del placer derivado de su simple contemplación. Y todo esto, señoras y señores, se lo debemos al Banco de la República, a la visión grande de sus directores, al enorme espíritu colombiano de una entidad que ha entrado ya y con paso bien fuerte por cierto, al ámbito de la historia patria.

Se está cumpliendo entonces, una parte —y muy principal por cierto— del proceso defensivo y protector del patrimonio histórico-artístico de la nación. Falta para completar el panorama global, llevar la atención de los colombianos a la protección de los valores correspondientes a la colonia, en donde se fundieron anhelos, diseños, técnicas e intenciones estéticas propias de dos razas y dos pueblos, en un solo conjunto, armónico, sincero y sobre todo, nuestro. En dicho campo y en honor a la verdad, la acción del Banco de la República ha sido también providencial a la par que generosa. Solo que es tan vasto, que el esfuerzo de una sola entidad no alcanza a cubrir las necesidades inherentes a tan importante tarea.

Pero volviendo al tema central de estas palabras, dichas así, con la sinceridad de quien agradece, a nombre de la comunidad, este maravilloso regalo que para la ciudad de Bogotá constituye el Museo del Oro, no puedo menos de sentirme orgulloso de pertenecer a un país en el cual ha sido posible lograr este admirable ejemplo de buen gusto, en donde los sentidos se deleitan ante la finura de los objetos allí presentados, y sobre todo, la manera como ellos aparecen.

Quisiera finalmente anotar, que al generoso esfuerzo del Banco de la República y al denodado te-

(1) Pedro Cieza de León: *La Crónica del Perú*, Madrid, Calpe, 1922, p. 54 y 55.

(2) Pedro Cieza de León: *Obra citada*, p. 76.

(3) Luis Duque Gómez: *Colombia. Monumentos Históricos y Arqueológicos*, México, 1955. Vol. 1, p. 65.



són de su gerente general, debe unirse el inspirado trabajo creador de los arquitectos: Germán Samper, por quien he tenido siempre una honda admiración y cuya brillante carrera lo ha colocado entre los primeros de nuestra profesión, fue el cerebro que planeó los espacios del museo; Alvaro Sáenz, a cuyo buen gusto y gran sensibilidad se deben los ambientes que hoy pueden admirarse; y a los dos Rafaelés, Esguerra y Urdaneta, organizadores de esa parte que nadie ve, pero que es esencial en la estabilidad y funcionamiento de una estructura de esta naturaleza. A ellos repito, se debe en gran parte también, el resultado final, positivo sin lugar a duda.

Señor doctor Eduardo Arias-Robledo, reitero a usted en su calidad de vocero de la institución que hoy recibe el Premio Gonzalo Jiménez de Quesada, el agradecimiento de la entidad que me honro en presidir, por la obra adelantada bajo su acertada dirección. Dicho agradecimiento, como antes lo dije, expresa el sentimiento unánime de la comunidad. Por lo tanto, a ninguna otra persona distinta de usted, le correspondía, precisamente en este año, ser acreedor a esta distinción, la cual, en mi calidad de presidente de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, me es grato colocar en su pecho, junto con un emocionado abrazo de congratulación.

## PALABRAS DEL DOCTOR EDUARDO ARIAS-ROBLEDO, GERENTE GENERAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Señor Presidente y Miembros de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, señoras, señores:

Con profundo orgullo e inmensa emoción, como representante del Banco de la República, recibo hoy para la institución el Premio Gonzalo Jiménez de Quesada, concedido por la ilustre Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, con motivo de la reciente inauguración de la nueva sede para el Museo del Oro.

Por una feliz coincidencia, quien hoy hace la entrega de este galardón, mi distinguido amigo el doctor Carlos Arbeláez Camacho, formó parte, como lo acaba de recordar, de la comisión a la que se pidió un dictamen sobre el anteproyecto para el edificio. Seguramente no adivinaba en ese entonces el doctor Arbeláez que, años después, le correspondería presidir esta generosa ceremonia. Fueron sus compañeros en la comisión, como también lo acaba él de memorar, los doctores Gabriel Serrano y Luis Duque Gómez, arquitecto de gran escuela, el uno, y eminente antropólogo, el segundo.

Como gerente del banco me llena de complacencia la forma como la Sociedad de Mejoras y Ornato, tan representativa de los más elevados anhelos de nuestra capital, ha recibido el Museo del Oro, al otorgar este codiciado premio, establecido desde 1938 para estímulo a determinadas obras en provecho de la ciudad. En años anteriores han recibido esta dis-

tinción destacadas entidades y personas con importantes ejecutorias por Bogotá, en cuya lista figura el nombre del doctor Luis-Angel Arango. Tales antecedentes hacen aún más grato para el banco y para mí este premio que lleva el nombre del Fundador.

Agradezco vivamente al doctor Arbeláez Camacho sus elogiosas frases sobre mi participación en esta obra del museo. En verdad, soy un mero accidente en la vida del banco. La nueva sede para la adecuada exhibición de esa riqueza nacional, se imponía de todas maneras y se habría ejecutado bajo el impulso de cualquier otro compatriota situado en mi actual posición. Pero me siento satisfecho de que durante mi mandato como gerente se hubiera llevado a cabo. Cuando transcurran los años, para los míos será mejor este recuerdo que el de mi diario y obligado trajinar con la moneda, el crédito o los cambios. Mi fortuita participación en esta obra no constituye un hecho aislado: si se observan los últimos desarrollos arquitectónicos y urbanísticos de Bogotá, es frecuente encontrar que muchos son debidos al interés que en ellos han puesto gentes venidas de la lejana provincia colombiana, a las que Bogotá ha acogido con singular afecto, y que con esta conducta demuestran apenas su reconocimiento.

En estos momentos, vale la pena hacer algunas remembranzas sobre la gestación del nuevo Museo del Oro.



De tiempo atrás, las directivas del banco venían considerando la necesidad de buscar más amplias instalaciones, que permitieran exhibir la totalidad de las piezas de la colección, cada vez en ensanche, y hacerlo con un criterio más moderno y dinámico. Cuando me posesioné como gerente, se estaba proyectando la ampliación de la Biblioteca Luis-Angel Arango, y se pensaba instalar el museo en la parte baja de lo que hoy es el hermoso salón de conciertos. Realmente no me gustó esa fórmula, porque la consideré poco ambiciosa. Procuré, para cambiar tal orientación, revivir un negocio de compra de terrenos, que había iniciado para el Banco Central Hipotecario, estando a mi cargo esa entidad y, que no llegó a verificarse. Mi idea era que dispusiéramos de una edificación a manera de fino estuche para tan imponente muestrario. Con el apoyo de los señores directores se pudo realizar la operación, y a los distinguidos profesionales que integran la firma de Esguerra, Sáenz, Urdaneta, Samper, que ya tenían a su cargo el ensanche de la biblioteca, les fue confiado el planeamiento del museo, en el nuevo sitio. Los doctores Samper y Sáenz viajaron a Méjico, para entrar en contacto con quienes tenían a su cargo los estudios para el Museo Nacional de Antropología. Este viaje les permitió aprovechar tan importantes experiencias y adquirir muchos conceptos en el campo de la museología contemporánea. A su regreso prepararon el anteproyecto. La comisión de técnicos, a que ha aludido el doctor Arbeláez Camacho, dio un concepto favorable sobre este programa, y con tan autorizado soporte se hicieron los planos definitivos y, posteriormente, la construcción. Debo agradecer públicamente a tan distinguidos profesionales de la arquitectura este admirable trabajo, que es orgullo de la nación y lugar de imprescindible visita, especialmente para quien llega a Bogotá. Hoy el museo no es ya una mera exposición fría de piezas valiosas, sino algo vivo y, además, didáctico.

En las frases anteriores me he referido solo al moderno edificio. Para fijar fechas y personas, quiero hacer un breve relato sobre la manera como se ha ido formando la hermosa colección que allí se guarda. Es bien sabido que su paulatina consecución se inició en 1939, siendo gerente del banco don Julio Caro —de gran tradición humanística— y subgerente el doctor Luis-Angel Arango. Este último tuvo un particular empeño por el museo, como lo tuvo por la biblioteca, pues era un hombre especialmente abierto a todas las corrientes de la cultura. Por haber sido su subalterno inmediato durante lar-

go tiempo, conocí muy de cerca la capacidad receptiva de su mente. Del doctor Arango escribió Antonio Alvarez Restrepo que "era una especie de príncipe del Renacimiento perdido entre la fronda y la algarabía de una República tropical". A partir de 1944 Luis Barriga ha cuidado el museo con devoción sin par; sus conocimientos, tenacidad y sentido del buen gusto, han sido factores decisivos en el éxito de esta empresa artística. Lo que en el año 39 fue apenas un tímido ensayo, constituye hoy una colección de más de 10.000 piezas de oro precolombino, además de muchas de preciosa cerámica. He tenido la fortuna de haber podido intervenir en la compra de una tercera parte de ellas.

Las entidades convienen en afirmar que las manifestaciones de la cultura del área mesoamericana, que abarca el actual Méjico y la América Central, excepción hecha de Costa Rica y Panamá, como las diversas de la zona andina, que comprende estas dos últimas repúblicas y toda la costa pacífica de Sur América, así en la escultura como en la cerámica y la metalurgia, tenían un especial significado religioso y ceremonial. En las zonas andinas la cerámica, el manejo de los metales y el arte textil, constituyen muestras típicas y características de esas civilizaciones regionales. En Colombia apenas conservamos vestigios de los tejidos. En otros lugares se mantienen aún en buen estado, gracias al clima seco y al suelo salitroso. Este sentido religioso del arte precolombino se observa en muchas de las joyas que posee nuestro Museo del Oro, tanto en sus piezas Quimbaya, como en las Sinú, Tolima, Tairona, Muisca y Calima. Se ha dicho que las categorías decisivas de ese arte primitivo americano son lo terrible y lo sublime. Unas veces se enmarcan en la rigidez geométrica y otras pasan al modelado suave, ondulado y elegante. Asombrados debieron quedar los descubridores y los primeros habitantes blancos de Amerindia, cuando encontraron en manos de los aborígenes, o en sus tumbas, piezas de adorno de los más exquisitos diseños, apenas comparables a las que durante los siglos XV y XVI ejecutaban en Europa los más célebres orfebres-escultores.

El Banco de la República, por el espíritu que le infundieron mis predecesores y los colombianos eminentes que han tenido asiento en la mesa directiva, ha desarrollado y seguirá su labor de apoyo vigoroso a todas las formas de la cultura, así como coopera en muchas de bienestar social, al paso que cumple con eficiencia y decoro sus funciones pro-



pías. En esta acción se ha movido discretamente, sin ostentación ni petulancia, con el solo ánimo de preservar valores importantes y de colaborar al progreso nacional en sus diversas fases. Actos como el de hoy ponen de relieve que el país reconoce con largueza la bondad de esa gestión. Las encomiásti-

cas palabras del doctor Arbeláez Camacho nos comprometen a fortalecer esta actividad colombianista.

De nuevo muchas gracias por este homenaje, señores miembros de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá.

## EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR Y LA INDUSTRIA PANELERA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y QUINDIO

POR GILBERTO IDARRAGA HURTADO

Este artículo escrito por el doctor Gilberto Idárraga Hurtado, fue resumido para nuestra revista por el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República.

### RESUMEN

#### INTRODUCCION

Según estimativos del Ministerio de Agricultura, la caña de azúcar ocupa el segundo lugar entre los renglones agrícolas de importancia en Colombia. Durante el año de 1966, el valor de la producción se estimó en \$ 1.350 millones, de los cuales correspondió a los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío un monto equivalente a \$ 105 millones, ocupando el producto después del café, el primer puesto como fuente de ingresos.

La panela constituye uno de los renglones básicos en la dieta alimenticia de la población colombiana, siendo su consumo superior al del azúcar. En el departamento de Caldas el consumo promedio diario por persona es de 195 gramos aproximadamente, superado únicamente por el plátano cuyo consumo diario es de 437 gramos.

El personal vinculado a la industria de producción de panela junto con la del azúcar, se estima en 260.000 personas. En el antiguo departamento de Caldas se encuentran vinculadas directamente un total de 19.500 personas aproximadamente.

No obstante ser tan importante aquella industria, por diversos motivos se ha carecido de informaciones básicas tanto de orden económico como agrónomo y social, en orden a poder orientar programas de desarrollo en las zonas productoras de pa-

nela, lo cual indujo a la realización del presente estudio.

#### VALOR NUTRICIONAL

La panela supera ampliamente al azúcar y miel de abejas en valor nutricional por su alto contenido en materias minerales y riboflavina, elementos básicos en la alimentación humana. El Instituto de Investigaciones Tecnológicas ha venido adelantando estudios tendientes al mejoramiento de la calidad del producto y aumentar su valor nutritivo mediante la incorporación de proteína de soya.

#### ASPECTOS AGRONOMICOS

a) **Clima**—Las temperaturas medias comprendidas entre 20° y 26° centígrados, combinadas con factores de buena luminosidad y precipitación pluvial que oscile entre 1.000 y 1.250 m.m., son condiciones ideales de clima para el desarrollo óptimo de la caña de azúcar.

b) **Suelos**—La mayor parte de los suelos en la zona de este estudio son de origen volcánico y aunque no revelan alto contenido de nutrientes, la caña de azúcar prospera bien en ellos.

Como no se han llevado a cabo estudios sistemáticos de suelos en los tres departamentos, se desconocen los requerimientos reales de fertilizantes y las variedades de caña de azúcar apropiadas para tales suelos. Algunos trabajos experimentales han demostrado que en los suelos del departamento de Caldas existen notorias deficiencias en el contenido de fósforo y potasio, elementos indispensables especialmente el primero en la buena calidad de la



panela y en los rendimientos. Es indispensable llevar a cabo análisis completos de suelos y follaje de las plantas, para determinar los fertilizantes apropiados que deben aplicarse a aquellos que se encuentran con plantaciones de caña de azúcar en los tres departamentos.

c) **Varietades**—Las variedades de caña de azúcar POJ 2878, introducida a Colombia en el año 1929, así como la POJ 2714 sustituyeron las variedades mundiales del grupo **Otaheite**, conocidas en el país con los nombres de "Nacional", "Criolla", "Hortaliz", etc. La POJ 2878 es la más difundida en las zonas productoras y ocupa más del 80% del área cultivada.

La variedad POJ 2714 es muy apreciada en el departamento de Caldas y en muchas otras regiones para la producción de panela. Por el área que ocupa en el país se destaca la variedad POJ 2961, denominada comúnmente "Manuelita Colombia 666".

En Colombia se ha preferido la variedad POJ 2878 por su resistencia a enfermedades como el "mosaico" y sostener su producción hasta diez cortes y más (15 a 20 años), a niveles económicos. No se han realizado labores experimentales con otras variedades para comprobar su supremacía con relación a la POJ 2878.

Entre las variedades más recientes obtenidas en Colombia para la producción de panela, figuran la EPC 48863 y EPC 48859 de buen tonelaje y rendimiento y de fácil beneficio por parte de los trapiches de baja extracción, las cuales se han multiplicado notoriamente en sus zonas de adaptación que parecen ser las de elevaciones entre 1.000 y 1.600 metros, aunque son muy susceptibles al pasador o "diatrea".

d) **Plagas y enfermedades**—El "diatrea saccharalis", conocido con los nombres de taladrador, diatrea o barrenador, es el mayor causante de daños a la caña de azúcar. En el año de 1964 se estimaron daños causados por el diatrea en 53.4 millones de pesos en plantaciones del Valle del Cauca. El método biológico y el mejoramiento de las prácticas culturales son los medios más adecuados para controlarlo.

Entre las enfermedades, el mosaico es la de mayor incidencia y su control se basa en la utilización de variedades resistentes.

#### ASPECTOS ECONOMICOS

a) **Area cultivada con caña de azúcar**—Para el año de 1966, el Ministerio de Agricultura ha esti-

mado en 394.000 hectáreas la superficie dedicada de las cuales 312.000 hectáreas, o sea el 79%, se destinan a la producción de panela. Estas hectáreas representan el 8.9% del área total dedicada a la agricultura en Colombia.

Los estimativos del área cultivada con caña de azúcar para producción de panela en Colombia y el departamento de Caldas son:

Años	País hectáreas	Caldas* hectáreas	Porcentaje sobre el país
1964 .....	275.000	27.566	10.0
1965 .....	300.000	29.748	9.9
1966 .....	312.000	30.000(a)	9.6
1967 .....	318.000(a)	23.455(b)	7.4

Fuente: Ministerio de Agricultura. División de Cultivos. Actualidad y perspectivas de los principales cultivos agrícolas en Colombia.

Multilith Minagricultura. 1966. DANE. Muestras agropecuarias 1964 y 1965.

(\*) Se incluyen los departamentos de Risaralda y Quindío.

(a) Estimaciones del Banco de la República.

(b) Cifra obtenida en el censo adelantado por el Banco de la República.

b) **Rendimientos**—Muestran mucha variación en las zonas productoras, de acuerdo con factores ecológicos, manejo de plantaciones, etc.

Se dificulta establecer con exactitud los rendimientos por ausencia de datos en poder de los productores y la modalidad de cosecha por el sistema de entresaque.

Los rendimientos promedios por hectárea para los departamentos de Caldas, Cauca y Valle se estimaron en la forma siguiente:

En zonas planas por el sistema de corte total y aplicación de riego, 140 toneladas. En zonas planas por el sistema de corte total pero con cultivos de secano, 78 toneladas. En zonas de ladera por el sistema de entresaque, 28 toneladas en Caldas y 20 en el Cauca.

El promedio nacional de rendimientos en caña se estima en 65 toneladas solamente, a causa de no aplicarse prácticas mejoradas de cultivo, uso limitado de fertilizantes y amplias distancias de siembra.

En cuanto a rendimientos de panela, estos son bajos y deficiente la calidad del producto debido al beneficio de cañas con insuficiente madurez o sobremaduras, períodos prolongados entre el corte y molienda, cañas guarapudas, jugos de cañas fermentadas, etc., como también a la baja extracción de los trapiches, los cuales en aquellos casos en que son movidos por tracción animal solo producen el 7% del peso total de la caña.



Se han efectuado trabajos experimentales en el Centro Nacional de Investigaciones de Café de Chinquiná (Caldas), utilizando diversas variedades de caña de azúcar y con aplicación de fertilizantes y prácticas culturales adecuadas, obteniéndose rendimientos de 180 toneladas por hectárea, los cuales superan ampliamente el promedio obtenido en el Valle Geográfico del Río Cauca. Resultados similares se reportaron en ensayos realizados en la Estación Agrícola Experimental de Palmira (Valle).

De aplicarse estas experiencias en las áreas comunes cultivadas con caña de azúcar en el país, se obtendrían mayores rendimientos y una mejor calidad del producto.

PRODUCCION MUNDIAL DE PANELA.  
PRODUCCION EN COLOMBIA

Se produce panela en once países de América latina, siendo Colombia el principal con una producción de 600.000 toneladas estimada para el período 1962-63. La India ocupa el primer lugar en la producción mundial con un volumen de 4.9 millones de toneladas, seguida de Pakistán con 920.000 toneladas y Colombia con 600.000. En producción y consumo por habitante, Colombia ocupa el primer lugar en el mundo.

PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR EN COLOMBIA  
POR DEPARTAMENTOS

Departamentos	Producción en toneladas (1)	Porcentaje
Valle del Cauca.....	5.346.000	29.7
Antioquia.....	2.844.000	15.8
Cundinamarca.....	2.034.000	11.3
Caldas (*).....	1.764.000	9.8
Norte de Santander.....	1.296.000	7.2
Santander.....	1.098.000	6.1
Tolima.....	972.000	5.4
Resto del país.....	2.646.000	14.7
Totales.....	20.000.000	100.0

Fuente: Instituto de Investigaciones Tecnológicas. La Industria Azucarera en Colombia. Bogotá, D. E., N° 47, 1967.

(\*) Incluye los departamentos de Risaralda y Quindío.

(1) Estimaciones.

**Consumo nacional**—En los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío el consumo de panela es de 116 libras por persona al año; el consumo de azúcar se ha estimado en veinte libras aproximadamente.

El consumo promedio de panela en Colombia se eleva a un total de 52.6 kilogramos por persona al año, ocupando el primer lugar en el mundo. Le siguen en su orden Méjico con 44.4 kilogramos; Costa Rica y Nicaragua con 14.7 y 12.6 kilogramos res-

pectivamente. En el continente asiático, el principal consumidor per-cápita anual corresponde al Japón con 12.2 kilogramos.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION CENSAL. ASPECTOS  
AGRONOMICOS

a) **Clima**—Las zonas de producción de caña de azúcar en los tres departamentos presentan temperaturas diversas, como consecuencia de la topografía predominante que las sitúa en diferentes altitudes sobre el nivel del mar.

Este factor unido al de la precipitación pluvial, que fluctúa entre 1.730 y 3.000 m.m., contribuyen para que el desarrollo de los cultivos y los rendimientos de caña-panela varíen en las distintas zonas de cultivo.

b) **Suelos**—Predominan en los tres departamentos suelos de origen volcánico que por condiciones de topografía accidentada, textura liviana y mal manejo se encuentran sometidos a erosión permanente, con los consiguientes problemas de baja fertilidad y rendimiento muy limitados. Estos suelos por sus condiciones físicas, están en capacidad de mejorarse sustancialmente con la aplicación de sistemas adecuados de fertilización.

c) **Aplicación de fertilizantes**—Esta práctica se aplica solamente en las grandes plantaciones, en suelos de topografía plana u ondulada de fácil mecanización y en donde se utiliza el sistema de cosecha total; en las demás zonas se desconoce la fertilización.

Algunos reconocimientos de suelos llevados a cabo en las zonas estudiadas han indicado deficiencias en fósforo, por lo cual los rendimientos son bajos y deficiente la calidad del producto.

d) **Variedades**—Las variedades POJ 2878 y POJ 2714 son las predominantes en las plantaciones de caña de los tres departamentos. En la zona central del departamento de Caldas y en los municipios de Pereira, Montenegro, Quimbaya y del Valle del Risaralda, reviste importancia la variedad POJ 2961, denominada "Manuelita Colombia 666". Otras variedades existentes son la EPC 48863, Coimbatore 419 y Sierra, pero por sus bajos rendimientos han venido siendo sustituidas por las variedades mejoradas.

e) **Plagas y enfermedades**—El "diatrea" es la principal plaga que contempla la caña de azúcar, estimándose en 15% las pérdidas causadas, especialmente en plantaciones cuyo manejo es deficiente y



de edad avanzada que son precisamente las situadas en zonas de ladera, pérdidas que se cuantifican por los bajos rendimientos en producción de panela, además de la fermentación que sufren las cañas afectadas por el insecto.

Se han reportado en algunas zonas daños en las plantaciones causados por la hormiga arriera y la palomilla, los cuales se agravan por los ataques de "diatrea".

#### ASPECTOS ECONOMICOS

Constituye la parte esencial de la investigación censal y presenta los siguientes resultados:

a) **Distribución, área en caña y producción, según tamaño de las explotaciones**—De las explotaciones informantes, el 78% en Caldas y el 75% en Risaralda corresponden a un tamaño inferior a cinco hectáreas.

El área cultivada con caña de azúcar en explotaciones menores de cinco hectáreas representa el 30.5% en Caldas y el 15.4% en Risaralda con una producción de panela que solo alcanza el 28.1% y al 9.9% del volumen anual en los dos departamentos, en tanto que las explotaciones mayores de cincuenta hectáreas que ocupan el 21.4% y 44.5% respectivamente, corresponden al 1.1% y 3.1% de los informantes para una producción que llega al 29.0% y 56.4% del total de panela obtenida.

En el municipio de Pereira, el 75% de las explotaciones tienen una superficie promedio superior a las cincuenta hectáreas, que representan el 95.6% del área cultivada y alcanza la producción al 96.8% de la total.

En el departamento del Quindío, el 18% de las explotaciones con superficie inferior a cinco hectáreas, cultivan el 2% del área total para una producción de panela que solo representa el 2.4%. A las plantaciones mayores de cincuenta hectáreas les corresponde el 11.4% de los informantes con el 51.9% del área cultivada y una producción que equivale al 42.1%. Se observa entonces que las plantaciones de cinco a cincuenta hectáreas, que representan el 46.1% del área sembrada y el 54.5% de la producción, se encuentran ocupadas por el 70% de los agricultores por lo cual la tendencia en este departamento se orienta hacia la explotación de plantaciones medianas.

b) **Sistemas de cultivo y cosecha**—En las zonas de minifundio se practica el sistema de cultivo intercalado, especialmente en el oriente del departamen-

to de Caldas. De acuerdo con los resultados del censo, en este departamento el 27.5% de los informantes tienen sus cultivos intercalados con café y plátano principalmente y un 20% de estos poseen también plantaciones de caña de azúcar solamente. En los departamentos de Risaralda y Quindío aquel sistema representa el 14.1% y 2.9% respectivamente del área total cultivada.

El sistema de "entresaque" o selección de cañas más sazonadas predomina especialmente en plantaciones de vertiente. En los departamentos de Caldas y Risaralda este sistema existe en el 95.4% y 86.8% de las explotaciones respectivamente, las cuales ocupan una superficie equivalente al 74% y 36.1% en su orden, de la superficie total. En el departamento del Quindío, el 41.2% de las explotaciones utilizan el sistema, pero solamente en un área del 11% de la total.

De las 21.072 hectáreas de caña de azúcar existentes en los tres departamentos como cultivo solo, le corresponden a Caldas el 59.1%, a Risaralda el 35% y al Quindío el 5.9%.

De las explotaciones que informaron tener caña de azúcar intercalada, el 85.2% del área se encuentra en Caldas. Este porcentaje resulta excepcionalmente alto y explica por sí solo la razón por la cual la situación de esas unidades en las zonas de minifundio se presenta como la más grave.

c) **Edad de las plantaciones**—En el departamento de Caldas, plantaciones con más de veinte años ocupan el 20.6% del área total y de más de diez años se eleva al 57%. En el departamento de Risaralda, el 10.6% y el 38.6% del área para cultivos de más de veinte y diez años respectivamente, no son porcentajes que deban despreciarse. En el Quindío, el 15% del área se encuentra ocupada por cultivos de más de diez años y solamente el 1.1% corresponde a los de más de veinte años.

La edad de las plantaciones es uno de los factores que más ha venido influyendo en los bajos rendimientos y como la mayor incidencia del pasador o "diatrea" se encontró en cultivos en tales condiciones, no parece que sea posible llevar a cabo programas de mejoramiento en tales plantaciones.

d) **Superficie cultivada y cosechada**—El área registrada en el departamento de Caldas fue de 14.117 hectáreas, de las cuales 13.208, o sea el 93.6%, es de informantes y 909 hectáreas correspondientes al 6.4% restante, es de terceros. A Risaralda le corresponden 8.057 hectáreas, siendo el 93.2% de planta-



ciones propias y el 6.8% de terceros. En el caso del Quindío, las plantaciones ocupan 1.280 hectáreas, de las cuales solamente el 2.9% están ocupadas por explotaciones de terceros.

Las cifras resultantes del censo indican la importancia de cultivo en los tres departamentos, en donde se lo tiene unas veces como principal y otras como complementario del café. Una proporción apreciable de las plantaciones son antieconómicas por el estado de decadencia en que se encuentran, lo que haría reducir notoriamente el área efectiva.

Con relación a la superficie cosechada, se estima que cada año se benefician alrededor de las dos terceras partes de la superficie cultivada. Con estas bases se ha calculado que para el período julio 1966-1967 en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío se beneficiaron 10.040, 5.467 y 945 hectáreas respectivamente, incluidas las plantaciones pertenecientes a terceros.

El área total cultivada es de 23.455, de las cuales corresponde a Caldas el 60.2%, a Risaralda el 34.4% y al Quindío el 5.4%.

e) **Producción de panela y rendimientos**—En el período julio 1966-67 la producción de toneladas fue la siguiente: Caldas 40.267; Risaralda 25.684 y Quindío 7.257.

En el departamento de Risaralda el mayor productor es el municipio de Pereira con 13.250 toneladas equivalente al 51.6% de la producción total. En el Quindío, el 58.1% lo produce el municipio de Montenegro.

No obstante poseer el departamento de Caldas más del 60% del área total bajo cultivo, su producción de panela representa el 55% de los tres departamentos a causa de los bajos rendimientos que son en promedio de cuatro toneladas por hectárea. En Risaralda y Quindío los rendimientos son del orden de 4.7 y 7.6 toneladas respectivamente.

En Caldas y Risaralda la panela ocupa el primer lugar en sus economías después del café, estimándose en \$ 56 y \$ 35 millones anuales respectivamente el valor de la producción.

f) **Sistemas de fuerza aplicada a los molinos**—Es uno de los aspectos más críticos de la industria panelera en los departamentos de Caldas y Risaralda por predominar los trapiches de tracción animal, cuyo número es de 1.448 y 630 respectivamente. Sobre las instalaciones existentes, estas cifras representan el 67% y el 73% en su orden.

De los 2.082 trapiches de tracción animal encontrados en los tres departamentos, le corresponden a Caldas el 69.5%, a Risaralda el 30.3% y al Quindío solamente el 0.2%.

En relación con el estado de los molinos, se encontró que en Caldas solamente el 24% del total se hallaron en buenas condiciones y en Risaralda el 26.5%. Los trapiches encontrados en mal estado son precisamente aquellos de tracción animal y como en Caldas predominan los de este sistema, tomando en conjunto el total de equipos en tales condiciones para los tres departamentos, los de aquel representan el 80.5%.

g) **Personal vinculado a la industria panelera**—Existen aparceros y trabajadores directos. En los departamentos de Caldas y Risaralda se encuentra muy difundido el sistema de aparcería, siendo común en todos los tamaños de las explotaciones, especialmente en las ubicadas en zonas de ladera.

La modalidad de trabajadores directos de las empresas comprende propiamente a estos que se encuentran en forma permanente en las explotaciones, y al personal familiar que se dedica la mayor parte del tiempo a esta actividad.

Del total de personas vinculadas a la actividad panelera, en labores propias de campo trabaja el 42.7% en Caldas; el 43.2% en Risaralda y el 14.1% en Quindío. En las instalaciones de los trapiches, la distribución es de 69.7%, 27.5% y 2.8% en los tres departamentos respectivamente.

h) **Inversiones en la industria**—Un avalúo aproximado de los 3.081 establecimientos paneleros indica que para los tres departamentos es el orden de los \$ 34.0, \$ 17.6 y \$ 4.7 millones respectivamente. Los semovientes de trabajo estimados en 9.330, se avaluaron en \$ 6.9, \$ 3.7 y \$ 0.8 millones para Caldas, Risaralda y Quindío respectivamente.

i) **Costos de producción**—Se obtuvieron cifras consideradas como estimativas por las informaciones muy limitadas en poder de los agricultores en lo que corresponde a costos de establecimiento y sostenimiento del cultivo y elaboración de panela.

El costo por hectárea para el establecimiento del cultivo durante un período de veintidós meses, se estimó en \$ 6.784.00; el de sostenimiento durante dieciocho meses, en \$ 4.904.00 y el de elaboración de panela en \$ 71.4 para la carga de diez arrobas.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1—Las zonas paneleras ubicadas en una buena proporción en las vertientes de las cordilleras presentan un panorama alarmante por el mal estado en que se encuentran la mayoría de las plantaciones a causa de la avanzada edad de muchas de ellas, desconocimiento de mejores prácticas de cultivo y de la bondad de los fertilizantes, falta de control de plagas y enfermedades, poco o ningún uso de las nuevas variedades mejoradas, malos sistemas de cosecha, todo lo cual viene contribuyendo a la desaparición del cultivo en vastas zonas.

La recuperación de algunas de las zonas y el mejoramiento paulatino de numerosas plantaciones se podría conseguir con campañas de orden técnico conducidas por instituciones oficiales y semioficiales con personal preparado, complementadas con ensayos regionales sobre comportamiento de variedades mejoradas, utilización de fórmulas y niveles de fertilizantes que permitan los mejores resultados para su aplicación posterior en cultivos comerciales.

2—Las explotaciones se encuentran excesivamente divididas, encontrándose que en Caldas y en Rivalda del total de estas el 78% y el 75% respectivamente, tienen una superficie inferior a cinco hectáreas. Si a esta situación se agrega el predominio del sistema de aparcería en una amplia zona de cultivo, se concluye que el estancamiento y en muchos casos el retroceso de la industria panelera son apenas naturales.

En los casos de minifundio, la integración para formar unidades económicas sería la solución más aconsejable y en este campo el INCORA podría adelantar una amplia labor. En cuanto a las plantaciones explotadas por el sistema de aparcería, no parece que tenga aplicación la reciente ley, al menos en un número apreciable de ellas, pues por el estado en que se encuentran y el tamaño de las parcelas que son de 0.5, 1 o 2 hectáreas, no se solucionarían la situación de sus aparceros.

3—La panela se sigue elaborando por sistemas primitivos, lo cual se demuestra por la gran cantidad de trapiches que existen accionados por tracción animal, a lo cual se agrega el pésimo estado de las hornillas en muchos de ellos.

Predomina el sistema de que cada propietario posee su propio trapiche y por lo tanto se eleva el costo de la elaboración del producto en algunas explotaciones ya que son numerosos los casos de montaje con inversiones de \$ 40.000, \$ 50.000 y aún mayores para atender al beneficio de la caña de azúcar proveniente de una o dos hectáreas.

El sistema más práctico y económico sería el establecimiento de centrales de beneficio para atender a la producción de los pequeños cultivadores, lo cual contribuiría además a obtener un producto de mejor calidad. Este sistema se complementaría con la creación de cooperativas para mejorar el proceso de comercialización de la panela, evitando la anarquía en los precios por acción de los intermediarios especialmente entre los pequeños productores.

4—No obstante la situación precaria de la industria de producción de panela, juega esta un importante papel en las economías de los departamentos incluidos en este estudio por ser este el principal artículo de producción después del café.

El valor de la producción anual de panela se estima en \$ 100 millones y el personal vinculado se acerca a los 20.000 trabajadores. Estimando que un promedio de cinco personas dependen de estos, la población total dependiente de la empresa de producción de panela sería de 100.000 personas.

Los resultados obtenidos del presente estudio se consideran de trascendental importancia para determinar que la industria panelera no puede seguir olvidada y que es necesario iniciar a la mayor brevedad un programa integral basado en los estudios que sean indispensables llevar a cabo, aplicando los recursos suficientes para su ejecución.



## LA BOLSA DE BOGOTA

MERCADO DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 1968

Información a cargo de los señores Restrepo Olarte & Esguerra, Ltda., miembros de la Bolsa de Bogotá.

El segundo trimestre del año conservó el impulso que se había iniciado en el primero, y nuevas alzas se registraron casi diariamente hasta llegar las cotizaciones a cifras cuya renta ya no es tan halagadora como lo fue al principiar el año.

El volumen de las transacciones continuó en aumento, y la diferencia con el trimestre anterior es muy notable, como puede verse en las siguientes cifras:

Operaciones en abril.....	\$ 102.627.361.52
Operaciones en mayo.....	97.541.194.16
Operaciones en junio.....	53.166.839.18
<b>Total en el trimestre.....</b>	<b>\$ 253.335.394.86</b>
Sumó el anterior.....	213.455.889.61
<b>Aumento .....</b>	<b>39.879.505.25</b>

Los índices de precios mejoraron sensiblemente, como se ve por la lectura de las cifras de los últimos seis meses:

1968—Enero .....	210.4
Febrero .....	211.4
Marzo .....	216.5
Abril .....	219.8
Mayo .....	224.7
Junio .....	224.0

El porcentaje que del total de operaciones corresponde a las de plazo, muestra que esta actividad sigue en decadencia. En este trimestre tal porcentaje fue así:

1968—Abril .....	0.0
Mayo .....	0.2
Junio .....	0.1

Por grupos de acciones, la división del total fue como sigue:

	Abril	Mayo	Junio
Acciones bancarias .....	18.3	26.9	21.7
Acciones industriales .....	40.5	45.8	45.2
Bonos y otros valores.....	41.2	27.3	33.1

## ACCIONES BANCARIAS

Banco de Bogotá—Entre \$ 12.00 y \$ 13.10 fluctuaron en el trimestre. Continúa siendo esta acción la que va a la cabeza del movimiento entre las bancarias.

Colombia—También muy activa, tuvo como máximo \$ 9.15 y como mínimo \$ 8.00.

Comercial Antioqueño—Esta acción venía muy firme y había alcanzado hasta \$ 31.80, cuando la necesidad de un aumento de capital lanzó al mercado suscripción muy cuantiosa con la consiguiente oferta de derechos de suscripción. En los últimos días se notó principio de reacción.

Comercio—Habiendo llegado la cotización hasta \$ 6.15, últimamente se ha estabilizado en \$ 6.00.

Industrial Colombiano—Ha habido más interés que de costumbre por estas acciones, cuya cotización llegó a \$ 15.00.

Grancolombiano—Esta acción sigue tomando fuerza; en este período llegó a \$ 5.60.

El cuadro que sigue muestra los datos anteriores y además el promedio en cada mes y el máximo y mínimo en el trimestre.

BANCOS	P R O M E D I O S \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Abril	Mayo	Junio		
Bogotá .....	12.13	12.85	12.75	13.10	12.00
Colombia .....	8.17	8.94	8.87	9.15	8.00
Comercial Antioqueño .....	30.39	30.72	29.98	31.80	29.70
Comercio .....	6.11	6.05	6.03	6.15	6.00
Grancolombiano .....	5.10	5.23	5.43	5.60	5.00
Industrial Colombiano .....	13.84	14.66	13.97	15.00	13.50



ACCIONES INDUSTRIALES

Según costumbre al elaborar esta reseña, estudiamos el mercado de algunas de las de más frecuente movimiento, y agregamos en seguida el cuadro que contiene los precios máximo y mínimo y el promedio mensual de las que tuvieron actividad.

Bavaria—El mercado volvió a normalizarse después de que la asamblea mantuvo el dividendo, y con las naturales fluctuaciones en acción que es la de mayor actividad en la Bolsa, la cotización se ha mantenido por encima de lo que fue en el trimestre anterior. En este no bajó de \$ 5.74, ni pasó de \$ 6.32, manteniéndose casi siempre por encima de \$ 6.00.

Coltejer—Han tenido mercado particularmente firme y activo, con precios desde \$ 13.00 (sin derecho a suscripción) hasta \$ 15.20 con derecho a suscribir.

Fabricato—Subieron en este período desde \$ 30.50 hasta \$ 32.00.

Colombiana de Seguros—El solo aviso de que en la próxima asamblea se propondrá el reparto del dividendo en especie por trimestres y no por el año, con el fin de buscar la estabilización del precio de la acción en la Bolsa, consiguió la finalidad buscada y la cotización no solo se ha mantenido sin bruscas

fluctuaciones, sino a niveles más altos que de ordinario en épocas anteriores. Al ser pagado el dividendo extraordinario, la acción bajó a \$ 15.40, la reacción fue inmediata, y al fin del trimestre había reaccionado a \$ 18.20.

Tabaco—El nuevo nivel de precios obtenido en el mercado después del aumento de dividendo, llevó esta acción hasta \$ 19.00, con mínimo de \$ 17.45 en el trimestre.

Cemento Samper—Estas acciones tuvieron escaso movimiento entre \$ 30.20 y \$ 32.20. Hay de ordinario demanda para ellas y rara vez se presentan vendedores.

Avianca—Subieron con derecho a suscribir hasta \$ 4.95 y sin ese derecho bajaron a \$ 4.10. Últimamente ha venido aumentando el interés de los inversionistas por estas acciones.

Suramericana de Seguros—Las de valor nominal de \$ 2.50 subieron hasta \$ 25.30 y bajaron a \$ 24.85. Divididas cada una de estas en dos de \$ 1.25, llegaron a \$ 15.40 y bajaron hasta \$ 13.00.

Paz del Río—Siguen con mercado cada día menos activo. En este trimestre tuvieron como máximo \$ 1.10 y mínimo \$ 1.00.

El cuadro anunciado al principio es el siguiente:

SOCIEDADES	P R Ó M E D I O S \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Abril	Mayo	Junio		
Allcachín .....	6.00	6.06	6.00	6.50	6.00
Avianca, con derechos .....	4.78	4.75	.....	4.95	4.55
Avianca, sin derechos .....	.....	4.52	4.48	4.65	4.10
Bavaria .....	5.88	6.03	6.18	6.32	6.74
Capitalización y Ahorros Bolívar .....	75.00	75.00	75.00	75.00	.....
Caucho "Grulla" .....	11.30	11.70	.....	11.70	11.30
Celanese Colombiana .....	7.98	8.00	8.31	8.50	7.90
Cemento Argos .....	38.34	39.92	39.00	40.00	38.00
Cementos Caribe .....	40.00	41.78	42.00	42.00	40.00
Cementos Diamante .....	18.15	19.14	18.39	19.50	17.40
Cemento Samper .....	31.07	32.19	31.03	32.20	30.20
Cementos del Valle .....	12.00	12.85	13.40	13.50	12.00
Cervecería Andina .....	22.51	25.34	25.50	26.00	22.00
Cervecería Unión .....	17.28	19.50	19.50	20.50	16.80
Colinsa .....	60.50	.....	.....	60.50	.....
Cine Colombia .....	14.50	14.70	14.95	15.10	14.50
Clinica de Marly .....	.....	8.00	.....	8.00	.....
Codi-Petróleos .....	7.07	7.97	7.46	8.00	7.00
Coltejer, con derechos .....	14.75	15.03	.....	15.20	14.50
Coltejer, sin derechos .....	.....	13.29	13.19	13.90	13.00
Colombiana de Curtidos .....	15.59	15.50	15.50	15.80	15.50
Colombiana de Seguros .....	15.88	17.52	17.47	18.20	15.40
Colombiana de Tabaco .....	17.85	18.50	18.22	19.00	17.45
Colombiana de Gas .....	.....	.....	14.12	15.00	14.00
Confecciones Colombia .....	13.30	.....	.....	13.30	.....
Confecciones Primavera .....	9.72	.....	.....	9.75	9.70
Croydon del Pacífico .....	11.50	.....	.....	11.50	.....
Empresa Siderúrgica, con derechos .....	13.51	13.90	.....	14.10	13.20
Empresa Siderúrgica, sin derechos .....	.....	13.20	13.15	13.50	12.70
Eternit Colombiana, con derechos .....	21.50	21.26	21.21	21.50	20.00
Eternit Colombiana, sin derechos .....	18.70	.....	.....	19.60	18.00
Fabricato .....	31.57	31.60	30.68	32.00	30.50
Fondo Ganadero de Antioquia .....	.....	23.56	25.10	25.10	23.40
Fondo Ganadero de Caldas .....	14.50	.....	14.40	14.50	14.40



SOCIEDADES	PROMEDIOS \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Abril	Mayo	Junio		
Funicular a Monserrate.....	7.40	.....	.....	7.40	.....
Icollantas .....	4.50	.....	.....	4.50	.....
Imusa .....	11.95	.....	.....	11.95	.....
Industria Harinera .....	14.00	14.00	15.03	15.10	14.00
Industria Mangle .....	1.70	1.92	1.91	2.00	1.70
Incorsa .....	.....	7.08	.....	7.50	6.50
Industrias Apolo .....	.....	.....	10.00	10.00	.....
Inversiones Aliadas .....	22.90	23.33	23.35	23.35	22.90
Inversiones Bogotá .....	8.92	9.14	9.14	9.35	8.65
Manufacturas La Corona.....	1.69	1.80	2.13	2.80	1.50
Manufacturas de Cemento .....	.....	.....	1.60	1.60	.....
Nacional de Chocolates .....	31.32	.....	.....	31.50	30.50
Nacional de Chocolates, V/n. \$ 1.25.....	.....	.....	15.70	15.80	15.60
Noel .....	.....	11.89	11.17	12.00	11.00
Paños Vicuña .....	8.40	8.73	8.43	8.75	8.40
Paz del Río .....	1.04	1.06	1.05	1.10	1.00
Regalías Petrolíferas .....	0.30	0.30	.....	0.30	.....
Siderúrgica del Pacífico.....	.....	15.00	14.88	15.00	14.50
Suramericana de Seguros .....	25.15	.....	.....	25.30	24.85
Suramericana de Seguros, V/n. \$ 1.25...	.....	14.70	15.40	15.40	13.00
Talleres Centrales .....	9.00	7.00	7.00	9.00	7.00
Tejióndor .....	16.44	16.20	15.80	16.50	15.80
Tubos Moore .....	19.00	20.14	21.44	22.00	19.00

## BONOS

Bonos de Desarrollo Económico—Han escaseado mucho en el mercado. Tuvieron en este período cotización máxima de 99%, mínima de 96% y final de 98%.

Deuda Pública Interna—Hubo unos pocos lotes a 60% y a 65%.

Subsidio de Transporte—Se colocaron al principio del trimestre a 96%, y en los dos últimos meses a 90%. Están prácticamente desaparecidos del mercado.

Pro Urbe—La intensa actividad de las obras públicas municipales mantiene un mercado constante de estos bonos, cuya cotización se sostiene a 91%.

Industriales BCH de 5 años—El mercado de estos bonos se hace cada día menos activo, y la cotización de ellos más caprichosa y en veces absurda, ya que se colocan bonos de vencimiento más lejano a precios por encima de otros de próximo fenecimiento.

Bavaria—Hubo a un máximo de 98%, mínimo de 95%, y final de 95½%.

Fabricato—Se registró una sola operación, a 93%.

Vivienda y Urbanización—También fue registrado un solo lote, a 100%.

## CERTIFICADOS LEY 83 DE 1962

Aparecen eventualmente en el mercado lotes pequeños, que se colocan a cotización establecida de 80%.

## CERTIFICADOS DE ABONO TRIBUTARIO (CAT)

Tienen demanda constante y movimiento diario y abundante, con precios que fluctúan entre cifras que equivalen a interés mensual de 1.4% hasta 2.0%. El movimiento en valor nominal de este trimestre fue de \$ 38.377.762.48.

## LETRAS DE CAMBIO

Es otro valor que ha huido de la Bolsa. En estos tres meses no hubo actividad sino en el primero, por un valor nominal de \$ 833.954.00.



## VEINTICINCO AÑOS ATRAS

AGOSTO DE 1943

Las notas editoriales de esta entrega, la número 190, se refieren en los términos siguientes a los principales aspectos de la situación general:

"Las actividades industriales y comerciales del país han seguido moviéndose en condiciones satisfactorias, no obstante las grandes dificultades que el conflicto externo ha impuesto a todas las naciones.

"Así vemos que los cheques pagados por los bancos, índice importante de dichas actividades, aumentaron en julio 18.2%, en relación con el mes anterior. Los que se cubrieron por medio de las oficinas de compensación pasaron por primera vez de \$ 200.000.000 en el país, y de \$ 100.000.000 en esta capital.

"Las transacciones bursátiles resultaron inferiores en 6.7% a las de junio; pero las correspondientes a los primeros siete meses del año muestran un aumento de 157.1% en relación con igual período de 1942. El índice de cotizaciones de acciones de la Bolsa de Bogotá, bajó en el mes pasado de 174.2 a 168.9, o sea en un 3.0%.

"Los depósitos a término, constituidos en el Banco de la República por los bancos, las empresas y las personas naturales, permanecieron sin cambio apreciable en el mes pasado, pues estaban el 30 de junio en \$ 13.146.000 y quedaron el 31 de julio en \$ 13.361.000.

"Por lo demás este fenómeno de la expansión monetaria que ha sido motivo de justa preocupación entre nosotros, no es peculiar de nuestro país, sino común a casi todas las naciones del continente americano, en varias de las cuales ha asumido proporciones mucho más graves que en la nuestra, especialmente en los Estados Unidos, México, Chile, Perú y Brasil, como puede observarse en el cuadro especial que se publica adelante.

"La producción de oro subió en julio, pero se mantiene en baja en relación con el año anterior. En los siete meses corridos de 1943 el descenso alcanza a 8.54%.

"Las operaciones en fincas raíces y el movimiento de nuevas edificaciones se mantuvieron elevados en el mes pasado, especialmente en la capital".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO,  
EL CAFE.

En julio las rentas públicas subieron a \$ 6.570.000, contra \$ 6.838.000 en junio y \$ 8.777.000 en julio de 1942. En los primeros siete meses del año, el recaudo total asciende a \$ 39.705.000 contra \$ 40.581.000 en igual lapso de 1942.

Pese a la situación creada por el conflicto mundial la renta de aduanas ha reaccionado favorablemente en los últimos meses: en efecto en julio produjo \$ 2.523.000 contra \$ 2.003.000 en junio y \$ 1.476.000 en julio de 1942. Las apropiaciones para gastos en julio subieron a \$ 7.283.000, con los cuales ascienden a \$ 48.625.000 en los siete meses corridos del año. En igual período de 1942 llegaron a \$ 47.286.000. El déficit fiscal en 31 de julio se situó en \$ 8.548.000.

Bajaron en julio los préstamos y descuentos del instituto emisor a los bancos afiliados, pues de \$ 11.406.000 en junio, en el mes comentado se situaron en \$ 4.171.000. Descendieron también los concedidos al público sobre bonos de almacenes de depósito, de \$ 857.000 a \$ 770.000.

Casi sin modificación continuaron los billetes del banco en circulación, ya que estaban en \$ 108.495.000 el 30 de junio y quedaron en \$ 108.327.000 el 31 del mes siguiente. Subieron en cambio apreciablemente entre las mismas dos fechas los depósitos, que pasaron de \$ 92.190.000 a \$ 96.380.000.

Las especies monetarias en circulación y los depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales, se movieron de junio a julio de \$ 285.647.000 a \$ 288.923.000, es decir un aumento de 1.15%.

Otra vez en junio se incrementaron las reservas de oro y divisas del Banco de la República; en efecto, de \$ 152.327.000 en junio llegaron el mes siguiente a \$ 163.491.000. A oro físico, dentro de estas



cifras, corresponden en su orden \$ 78.122.000 y \$ 89.744.000.

En el cuadro siguiente se puede apreciar el movimiento general de cheques pagados por los bancos.

#### EN BOGOTA

(en miles de pesos)

	Julio 1943	Junio 1943	Julio 1942
Directamente .....	\$ 101.891	93.468	88.897
Por compensación .....	100.504	80.142	76.341
<b>Totales .....</b>	<b>\$ 202.395</b>	<b>173.610</b>	<b>165.238</b>

#### EN EL RESTO DEL PAIS

(en miles de pesos)

	Julio 1943	Junio 1943	Julio 1942
Directamente .....	\$ 266.665	223.358	207.415
Por compensación .....	102.124	86.394	67.368
<b>Totales .....</b>	<b>\$ 368.789</b>	<b>309.752</b>	<b>274.783</b>

La producción de oro subió en julio con relación al mes anterior, pero fue bastante inferior comparada con la de julio de 1942. Las cifras en su orden son: julio de 1943, 50.368 onzas; junio, 44.013 y julio de 1942, 57.320.

En los siete meses transcurridos dicha producción asciende a 332.753 onzas contra 363.833 en iguales meses del año anterior.

Sin modificación a \$ 1.746 continúa la cotización del dólar en el mercado de cambios. En junio quedó abolido el racionamiento del consumo de café en los Estados Unidos. En cuanto a las exportaciones en julio se enviaron a dicho país 487.215 sacos. En el mismo mes se movilizaron a los puertos de embarque 480.826 sacos, contra 652.687 en junio y 491.171 en julio de 1942. En los siete meses de 1943 el movimiento subió a 3.281.912 sacos, contra 2.750.957 en igual período del año anterior.

La carga de pergamino corriente se cotizaba en Girardot a \$ 41.00 y la de pilado a \$ 51.00, iguales estos precios a los del mes anterior.

#### ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuado el Banco de la República. En \$ 233.987.000 se situaron estos depósitos al finalizar julio, frente a \$ 217.493.000 en junio y \$ 173.546.000 en julio de 1942.

Dentro de estos totales, corresponden a depósitos de ahorro en su orden, \$ 34.436.000, \$ 27.007.000 y \$ 20.694.000.

#### PRODUCCION DE PETROLEO

Visiblemente bajó en julio la producción, pues de 1.243.000 en el mes anterior, descendió en este a 973.000. Un año atrás, julio de 1942, el rendimiento había llegado a únicamente 469.000 barriles.

#### EXPORTACIONES (FOB)

También descendieron en julio nuestras ventas al extranjero, ya que de \$ 21.390.000 vendidos en junio, en el mes nombrado bajaron a \$ 19.704.000. En julio de 1942 alcanzaron solamente a \$ 12.656.000.

#### IMPORTACIONES (CIF)

Notablemente avanzaron, en cambio, las compras en el extranjero; en efecto, la cifra de junio \$ 10.513.000 se superó en algo más de \$ 5.000.000, al llegar al final de julio a \$ 15.603.000. El año anterior, julio de 1942, subieron a \$ 8.920.000.

#### MOVIMIENTO BURSATIL

Durante el mes de julio las transacciones descendieron respecto a las efectuadas un mes atrás; las cifras fueron así: junio \$ 7.604.000; julio \$ 7.098.000; julio de 1942, \$ 2.943.000.

#### INDICE DE ARRENDAMIENTOS EN BOGOTA

De 122.1 obtenido en junio, este indicador subió en julio a 122.5. En julio de 1942 había marcado 118.2.

#### ARTICULOS

Se transcriben de los principales periódicos del país las notas gratulatorias con motivo del vigésimo aniversario de la fundación del Banco de la República.